

ACUERDO No.00202-17

EL SECRETARIO DE ESTADO DE LA SECRETARIA DE LA PRESIDENCIA

En uso de las facultades de que fue investido por el Presidente de la República mediante Acuerdo Ejecutivo 001-A-2014 de fecha 31 de enero del 2014, y en aplicación de los artículos 235 y 245 atribuciones 5 y 11 de la Constitución de la República; 11, 116, 118, 119 y 122 de la Ley General de Administración Pública.

ACUERDA:

PRIMERO: **CONCEDER LICENCIA NO REMUNERADA** al ciudadano: **FERNANDO GUSTAVO ZEPEDA BOQUÍN**, a partir del 16 de marzo del 2017 hasta el 15 de marzo del 2018 en el Cargo de: **ESPECIALISTA EN PROYECTOS DE DESARROLLO REGIONAL**, con la siguiente Estructura Presupuestaria: **INSTITUCIÓN 280; SECRETARIA DE COORDINACION GENERAL DE GOBIERNO, GERENCIA ADMINISTRATIVA 01, PROGRAMA 01, SUB PROGRAMA 00, FUENTE 11, ACT/OBRA 002; SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y CONTABLES, VERSIÓN 000002, GRUPO 02, NIVEL 09, PUESTO No. 000340; SUELDO MENSUAL LPS. 43,700.00. /**

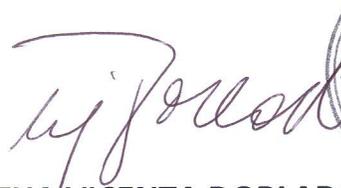
SEGUNDO: **Hacer las transcripciones de Ley**

COMUNÍQUESE,

Tegucigalpa, M.D.C. 15 de marzo, 2017


REINALDO ANTONIO SANCHEZ RIVERA
SECRETARIO DE ESTADO
SECRETARIA DE LA PRESIDENCIA




MARTHA VICENTA DOBLADO ANDARA
SUB SECRETARIA DE ESTADO
COORDINACION GENERAL DE GOBIERNO

